



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEÓN.

GOBIERNO ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE LEÓN.
SEDE VACANTE.

Ejercicios espirituales del Clero.

CIRCULAR.

Fiel á nuestro propósito de no hacer alteración alguna de importancia en el régimen de la Diócesi, y deseando que por nuestra parte no se interrumpa una tradición que tan excelentes frutos viene produciendo en los Ministros del altar, y por consecuencia natural en el rebaño que tienen á su cuidado; hemos resuelto, y tenemos suma satisfacción en anunciarlo al Clero del Obispado, celebrar dos tandas de Ejercicios espirituales en el próximo mes de Julio.

Tenemos la seguridad de que con esta disposición, adoptada aun á costa de algunos sacrificios, interpretamos los deseos de nuestros hermanos en el santo ministerio, que conociendo lo que son y lo que valen estos dias de retiro y de santificación, harán un esfuerzo para aprovecharse en el mayor número posible de este beneficio singular del cielo.

Que lo es ciertamente; pues entre los medios que el sacerdote tiene á su mano para prevenirse contra los peligros del mundo, para adquirir las fuerzas necesarias en la lucha incesante que ha de sostener con el espíritu del

mal, su perpétuo adversario, para trabajar con celo y constancia en desarraigar las ideas depravadas y las perversas pasiones que nacen como mala semilla en el campo que Dios le confiara; y sobre todo para rehacer las fuerzas del ánimo que suelen debilitarse por la misma costumbre de tratar diariamente los más altos misterios, costumbre que sin un cuidado especial suele declinar en rutina, flojedad y embotamiento de espíritu; para llenar cumplidamente estos y otros deberes que nos impone la grandeza de nuestro estado y de nuestra misión; no conocemos otro medio más eficaz que el apartarse periódicamente de las ocupaciones diarias y de los negocios de la vida, consagrándose exclusivamente á la meditación de las verdades eternas, cuya importancia trascendental nunca se presenta al ánimo con más viveza que en el retiro y la soledad.

A Dios gracias, el Clero de este Obispado no necesita que se le inculque la necesidad de los Santos Ejercicios, con los cuales está ya habituado, y lo consignamos aquí con gusto por haber oído repetidas veces esta misma expresión de los labios autorizados de los mismos Padres de la Compañía, edificados del recogimiento que han observado en los sacerdotes de la Diócesis de León en las varias tandas de Ejercicios que han dirigido.

Con toda la efusión de nuestra alma, pues, invitamos á nuestros hermanos en el Sacerdocio á los Santos Ejercicios donde, además del reposo del ánimo, encontraremos todos un caudal abundante de gracias, especialmente la de ser fieles á nuestro ministerio; y Nos en particular, tendremos la satisfacción de reunirnos una vez más, con una buena parte del Clero del Obispado, contrayendo con él este lazo tan suave como íntimo que une á los que bajo la influencia de la divina palabra sienten los mismos afectos, se animan de los mismos deseos y conciben las mismas esperanzas.

No se nos oculta que la escasez de recursos y la de personal en algunos Arciprestazgos no son las circunstancias más favorables para que se realicen en toda su extensión nuestros deseos; pero confiamos en el Señor que nuestros hermanos en el Sacerdocio no olvidarán que si hay en la vida un negocio para cuyo buen éxito se puede hacer un sacrificio, es seguramente el negocio que nos

ocupa; y en cuanto á la escasez de personal, la pérdida que pueden experimentar los pueblos privados por un corto tiempo de la presencia de su Pastor, ha de ser compensada con creces por los frutos de santificación que forzosamente han de refluir en el corazón de los fieles.

Los Ejercicios tendrán lugar en el Seminario de San Froilán bajo la dirección de dos Padres de la ínclita Compañía de Jesús, dando principio la primera tanda el día 4, y la segunda el día 17 del próximo mes de Julio.

Los Sres. Arciprestes celebrarán cuanto antes junta: y leída la presente circular y las que se han publicado en años anteriores referentes á este asunto, darán aviso á la Secretaría de este Gobierno Eclesiástico de los Sacerdotes que han de asistir así á la primera, como á la segunda tanda, siendo nuestro deseo y si fuere preciso mandato, que todos los Sres. Sacerdotes continúen asistiendo cada tres años, segun el turno que viene ya establecido, á los Santos Ejercicios espirituales, lo cual tendrán presente los Sres. Arciprestes para su gobierno; todos han de estar precisamente internos, aun los que residen en la Ciudad, y por tanto es preciso avisar con anticipación para que se les señale cuarto en el Seminario por el orden con que se reciba el aviso.

Quiera el Sacratísimo Corazón de Jesús, cuya fiesta solemniza hoy la Santa Iglesia, comunicarnos á todos ardiente celo por la gloria de Dios y la santificación de las almas, de que necesitamos para llenar cumplidamente nuestro ministerio.

León 1.º de Junio de 1883.—DR. CAYETANO SENTÍS,
Vicario Capitular.

SEGUNDO CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL PRIMER COLEGIO
DE ESCUELAS-PÍAS EN MOYÁ.

Con motivo de esta fiesta ha surgido entre varias personas la idea que se expresa en la siguiente circular, idea que no dudamos obtendrá favorable acogida en el infinito número de personas que deben su educación á los celosos hijos de José de Calasanz:

«Muy Sr. nuestro y de toda nuestra consideración y respeto: Los que suscriben, naturales y vecinos de la Villa de Moyá

en la provincia de Barcelona, discípulos agradecidos y entusiastas de la Escuela-Pía, en cuyas fuentes bebieron las puras y saludables aguas de la piedad y del saber, tienen el honor de dirigirse á V. á quien como á discípulo de la misma, supone admirador de una Corporación, que consagra hasta con olvido de su propio bienestar á la educación cristiana y enseñanza literaria de la juventud, sólo con el fin de habilitarla, para que labre por sí misma en adelante su propia felicidad y ventura. ¿Quién no recuerda con placer la caridad y paciencia de sus maestros en corregirlo, su vivo y constante interés en hacerlo bueno é instruido, su empeño inalterable en vencer las grandes dificultades, que la niñez, de sí perezosa y distraída, suele oponer á la vida de sujeción y trabajo, que se le impone? ¿Quién no recuerda con admiración y asombro, que las travesuras y rebeldías de aquella edad, lejos de fastidiarlos y enagenarlos de tan improba tarea sólo servían para enardecer más y más su celo en pró de sus discípulos? En vista pues de tantas virtudes y sacrificios, deseando corresponder en algo á los que hicieron por nosotros y aprovechando la ocasión del presente año, en que los Padres del Colegio de esta Villa, el primero y casa matriz de todos los de España, celebran el Segundo Centenario de su fundación, hemos concebido el proyecto de erigir un monumento que perpetúe hasta las edades venideras, al par que la celebración del Centenario, la gratitud de los discípulos de las Escuelas Pías. El monumento de que se trata, es un edificio para las escuelas de primera y segunda Enseñanza, inmediato al Colegio, que tiene la propiedad del solar; edificio que ni el Colegio ni esta Villa han podido levantar hasta ahora, aquél por la escasez de recursos, y ésta por las desgracias de los tiempos. Siendo notorias á todo el mundo las de esta Villa, y no sintiéndonos con suficientes fuerzas para llevar á cabo esta empresa, hacemos un llamamiento á todos los que adquirieron en las mismas Escuelas los medios de conservar y aumentar lícita y loablemente su capital ó patrimonio, invitándolos á que se suscriban con alguna pequeña cantidad; con lo que darán un testimonio de agradecimiento al Instituto de las Escuelas Pías, y se harán acreedores al vivo reconocimiento de sus afectísimos S. S. Q. S. M. B.

Moyá 18 Abril de 1883.

Isidro Dalmau y Posa, *Presbítero Misionero Apostólico, Beneficiado*. —Francisco de Asís Vilarmau Costa, *Beneficiado*. —Juan Tanyá y Cambrubí, *Beneficiado*. —Pedro Plá y Comasólivas, *Beneficiado*. Ramón Busquets y Estebanell, *Beneficiado*. —Francisco Vilarrubia y Torrallebreta, *Propietario*. —Joaquín Otzet y Corominas, *Escribano y Propietario*. —Isidro Casamitjana y Marfá, *Pro-*

pietario.—José Soler de Tarradas y Sentmartí, *Propietario.*—Francisco Morató y Sentmartí, *Propietario.*—José Prat y Gros, *Propietario.*—José Serdañóns y Conti, *Fabricante.*—Estebán Cuspinera y Salavert, *Propietario.*—Sebastian Coll y Maresch, *Administrador de Correos.*—Jose Riera y Gironella, *Carpintero.*—Juan Prat y Serra, *Panadero.*—Francisco de Asís Nontsech y Viñas.—José Serra y Picañol, *Panadero.*—José Roca y Sagalés, *Tendero.*—Antonio Riu y Bosch.

NOTA. Todos los Superiores de los Colegios de Escuelas-Pías están facultados para recibir las cantidades de la suscripción.

El lunes último salió de esta ciudad el Sr. D. Ramón Barberá, Doctoral de la Real Colegiata de San Isidoro y Secretario de Cámara Eclesiástica, con dirección á Salamanca para tomar posesión de la Canongía con que le ha agraciado aquel dignísimo Sr. Obispo: parece que Su Excelencia Ilustrísima le confía el cargo de Provisor, que ha desempeñado en esta Diócesis tan acertada y dignamente.

A pesar de que la tarde estaba muy lluviosa y fría, bajaron á despedirle en la estación, los M. I. Sres. Vicario Capitular, y Dean de la Santa Catedral con varios señores Capitulares de la misma y de la Colegiata, individuos de la Curia Eclesiástica y otros amigos, manifestando todos la pena con que despedían al que tiene entre nosotros profundas y justas simpatías.

CRÓNICA PIADOSA.

Decía nuestro apreciable colega *La Crónica de León* en el número 738:

«Con la solemnidad y el esplendor de costumbre, se celebró el jueves la procesión del *Santísimo Corpus Christi*, agolpándose la población en masa y multitud de forasteros de las aldeas comarcanas á las calles del tránsito, cuyos balcones todos ostentaban vistosas colgaduras, entre las cuales llamaron la atención varios antiguos tapices en los de nuestros particulares amigos los señores Alonso.

Asistieron los jefes y oficiales y la guarnición de la plaza, junto con el Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar, y parte del M. I. Ayuntamiento.»

En la Dominica infraoctava subió á la Cátedra del Espiritu

Santo á la Misa solemne de la Catedral el Dr. Sr. D. Marcos Marcelino del Rivero, Penitenciario de la misma Iglesia.

En el mismo día, la Comunidad Religiosa de la Purísima Concepción celebró con gran solemnidad la función Sacramental, habiendo sido orador el Sr. D. Simón Arias, Ecónomo de la de San Pedro del Puente del Castro: por la tarde, despues de las Completas cantadas se hizo la reserva del Santísimo Sacramento. (1)

El Mes de María. Preciosas coronas de flores se han ofrecido á María durante el hermoso mes de Mayo en esta ciudad y casi todos los pueblos de la Diócesis. A las flores del campo, de los verjeles y jardines han acompañado las flores espirituales de mucha mayor valía cultivadas en los corazones de los fieles por celosos y hábiles Ministros del Señor, quienes en pláticas fervorosas han expuesto las verdades eternas, encomiando las virtudes de la Santísima Virgen que debemos imitar, si aspiramos al preciado título de Hijos de María.

En el número 18 de este BOLETIN dimos á conocer los solemnes cultos dedicados á la Madre del Amor Hermoso en las Iglesias de Santa Marina, del Seminario Conciliar, del Santo Hospital y de San Marcos, y en los números siguientes nos hemos congratulado de la edificante piedad y los homenajes de verdadera devoción ofrecidos por el pueblo Leonés á la Reina de los Angeles y de los hombres. Las comuniones diarias no impidieron que fuera numerosísima la comunión general en los cuatro templos, pudiendo estar sumamente complacidos los que promovieron estos cultos y los oradores encargados de las meditaciones y de los sermones. En el citado número, publicamos los predicadores de la divina palabra en Santa Marina: en el Seminario lo verificó todos los dias el infatigable Sr. Mazarrasa, Rector del mismo: en el Santo Hospital el M. I. Sr. Vicario Capitular casi todo el mes, auxiliado algunos dias por el M. I. Sr. Dean, Sr. Penitenciario y el expresado Sr. Mazarrasa: en San Marcos, las meditaciones y las pláticas estuvieron á cargo de los PP. de las Escuelas Pias.

He aquí como describe nuestro apreciable colega *La Crónica de León* la brillante procesión con que fué trasladada desde Santa Marina á el Salvador de Palat de Rey la veneranda imagen de la Purísima Virgen:

«MES DE MARÍA.—La terminación del ejercicio de las *Flores de Mayo*, no ha podido ser más espléndido y digno en nuestra

(1) Este suelto fué retirado del número anterior por abundancia de originales.

capital. Como en los años anteriores, la Congregación de Hijas de María trasladó procesionalmente la hermosa Imagen desde la Iglesia de Santa Marina á la del Salvador, en que se halla establecida la benemérita asociación; y era verdaderamente grato ver la numerosa y devota multitud de jóvenes de todas clases y edades que, formando vistosa corte acompañaban humildes, con velas encendidas á su Bendita Madre.

Todo León en la calle; todas las calles del tránsito iluminadas y decoradas; la noche apacible; una orquesta amenizando el acto que presidió el M. I. Sr. Dean á quien acompañaban varios capitulares y sacerdotes, y todas las almas creyentes satisfechas de presenciar un acto digno por todos conceptos de la piedad y del cristiano valor de la mujer española.

Bendita sea la religión que así une en santa fraternidad todas las clases sociales, y hace igual á la humilde criada que á la rica señora; y plácemes mil á la Congregación de las Hijas de María.»

El dulcísimo placer que produce la práctica de los actos religiosos, no cansa ni fatiga, como sucede en los placeres físicos; sinó más bien deja el ánimo aficionado: por eso el pueblo Leonés ha acudido tan gustoso á las funciones religiosas celebradas, terminado el mes de Mayo á saber: la Sacramental en la Real Colegiata de San Isidoro, en la octava del Santísimo Corpus, habiendo sido orador el Lic. D. Bernardo Ortiz Beneficiado de la Catedral; y en el solemnísimos Triduo dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús por su devota congregación en la Iglesia Colegial de San Isidoro, los dias 1.º, 2 y 3 de este mes.

Los tres dias se celebró la misa á las siete y media ante la imagen del SACRATÍSIMO CORAZÓN expuesto en la Capilla de Santo Martino, y en la del día tercero hubo **Comunión general**.

Por la tarde de los mismos dias tuvieron lugar á las siete y media los ejercicios de costumbre, que comenzaron con la Estación, y la primera tarde constaron además del Trisagio, Corona de STMO. CORAZÓN con su invocación cantada, Sermón y Gozos; la segunda tarde, del Sto. Rosario, Corona del SANTÍSIMO CORAZÓN, Sermón y Motete; y la tercera, del Trisagio, Corona, Sermón y el grandioso himno al SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS por Carreras.—Fueron oradores: Sr. Dr. D. Vicente Sánchez de Castro, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.—Sr. Doc-

tor D. José Tomás de Mazarrasa, Canónigo de la misma Santa Iglesia Catedral.—Sr. Dr. D. Luis Felipe Ortiz, Dean de la misma y Director de la Congregación.

En la comunidad de Religiosas Benedictinas se celebró la función Sacramental muy solemnemente el Domingo último: fué orador el R. P. Rector de las Escuelas Pias.

ANUNCIO.

En la imprenta de este BOLETÍN se hallan de venta ejemplares de la *Misa y Rezo* de la festividad del B. Juan de Prado, martir.

Precio del ejemplar diez, y cinco céntimos de peseta respectivamente.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA,

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA

PERMANECERÁ EN LEÓN DESDE EL 1.º AL 15 DE JUNIO,

Fonda del Noroeste, plaza de Santo Domingo, 8.

HORAS DE CONSULTA:

Gratuita para los pobres, de 4 á 6 de la tarde.

Para las clases acomodadas, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.